



## ACTITUDES MANIQUEAS EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS

**Alejandro-Francisco Martín Carrero**

Ex Director Gerente de la Agencia Antidroga  
de la Comunidad de Madrid.  
España.

Aunque la utilización de drogas es una constante a lo largo de la historia de la humanidad y el estudio de cada una de las civilizaciones ya desaparecidas nos descubre su consumo, lúdico, farmacológico, médico o ritual, sea cual fuere la ubicación geográfica de la cultura que nos ocupe, es a mediados del siglo XX cuando lo que se venía considerando como usual, comienza a ser entendido como un problema por las sociedad occidental.

Desde finales del Siglo XIX, de la mano del gran progreso de la farmacología y los constantes avances de la cirugía como consecuencia inmediata del perfeccionamiento de las técnicas de anestesia, se había ido desarrollando una creciente conciencia social sobre la importancia del problema, que animada con el paso del tiempo por guerras, conflictos sociales, etc. Ha llegado hasta nuestros días convenientemente actualizada al aire de los tiempos.

A lo largo del pasado Siglo XX, el fenómeno de las drogodependencias ha ido afectando a la política, el mundo del deporte, los intelectuales, la economía, sin dejar al margen el más mínimo espacio social. Sin embargo, es en la década de los sesenta cuando se produce la confluencia de una serie de sucesos que van a originar un distanciamiento mayor del natural entre las

clases dirigentes y los más jóvenes, que manifestaron sus desacuerdos mediante la promoción de una serie de actitudes de protesta con que significar sus diferencias con el poder establecido. Así el pacifismo, la discrepancia política y la rebeldía generacional fueron subrayándose con los más diversos e ingeniosos métodos por la juventud de entonces, imponiendo nuevas formas de comportamiento, de vestir y de manifestarse, como son las pintadas callejeras, los frecuentes enfrentamientos con la policía y, también, el abuso de sustancias psicoactivas utilizado en principio como un elemento diferenciador.

La contestación al conflicto de Vietnam, los acontecimientos de mayo del 68, el incesante aumento de las desigualdades sociales y la aparición del fenómeno hippie son algunos de los acontecimientos demostrativos del desencanto de la sociedad de la época que va a promover una actitud revisionista de los valores. Curiosamente se trata de un problema que aún está hoy por resolver, porque si bien es cierto que lo ocurrido entonces sirvió para remover la conciencia de una sociedad, en ciertos aspectos, excesivamente estática y timorata, el rechazo de la escala de valores vigente para ella no fue acompañada de una propuesta alternativa realizable.

Como en cualquier situación de desacuerdo, la de entonces tuvo consecuencias positivas, que facilitaron la realización de cambios que han contribuido a perfilar la sociedad actual, y consecuencias negativas, como el desarrollo del narcotráfico, creciente hasta nuestros días en el seno de una sociedad hedonista y derrochadora.

Lógica respuesta a la escalada del consumo y la consecuente progresión del narcotráfico, fue la activación en todo el mundo, de multitud de medios para hacer frente a un problema que, si bien no era nuevo tomaba proporciones alarmantes, promoviendo el estudio de las drogodependencias desde sus diferentes enfoques y diseñando dispositivos y programas asistenciales adecuados a la nueva situación. Es por esta razón por la que el abuso de sustancias psicoactivas es una de las cuestiones que ha acaparado más páginas en el campo de la literatura científica durante las últimas décadas. Sin embargo son muchas las ocasiones en que se descubre, tanto en esta bibliografía científica como en muchas actitudes ante las adicciones, una manifiesta incongruencia: se aborda el problema de las drogodependencias

evitando incluir el alcohol y otras sustancias de abuso legales como el tabaco o las Benzodiazepinas.

No deja de ser paradójico que en sociedades que tradicionalmente han sido consumidoras de alcohol, como las indoeuropeas, y la española entre ellas, se haya mirado hacia otro lado durante algunas décadas, diferenciando de modo artificial, y claudicando casi siempre ante intereses económicos, el consumo de alcohol y el de otras drogas.

Únicamente el paso del tiempo puede garantizar la objetividad necesaria para emitir un juicio de valor sobre una cuestión, como la que nos ocupa, que ha necesitado acumular una muy dilatada experiencia y considerar imparcialmente los datos correspondientes al abuso de alcohol, y su elevadísima repercusión socio-sanitaria impulsada por la invasión publicitaria en todos los medios de comunicación durante las últimas décadas.

Desde que, como apuntaba con anterioridad, se produjo la expansión del consumo de sustancias psicoactivas en los años sesenta-setenta del pasado siglo, una sociedad, lógicamente alarmada, se lanzó con más voluntarismo que planificación técnica, y cargada de buenas intenciones, pero supliendo en muchos casos los conocimientos con la intuición, a emprender una cruzada contra esta nueva problemática.

En los países europeos del mediterráneo, culturalmente familiarizados con el alcohol por ser cultivadores ancestrales de viñedos, la existencia de consumidores habituales de fermentados es históricamente un hecho usual. Sin embargo, al existir una cultura tradicional, es mayor la permisividad social y la familiaridad con la sustancia que reduce, aunque no impide, las situaciones de abuso. Esta tolerante actitud social no evita el aumento creciente de patologías socio-sanitarias derivadas del alcohol, al que también contribuye el esfuerzo publicitario, muy discutible desde un posicionamiento ético, que vienen realizando las empresas productoras de alcoholes destilados.

A pesar, o quizás a causa de esta concepción social, la evolución de las políticas sobre drogas en algunos países del área mediterránea, como España, presenta una imagen de sombras y claros que interesa comprender.

Desde más allá de las fronteras españolas se recibían noticias sobre la divulgación de nuevos consumos en el marco de los países occidentales, con una creciente frecuencia e intensidad, que al ser casi siempre minimizadas por el importante aparato del anterior régimen político, no tuvieron mayor repercusión sobre la opinión pública.

Sin embargo, el sorprendente crecimiento en España del consumo de drogas que hasta entonces habían sido de uso minoritario en medios marginales como delincuencia y prostitución, y así como en algunos colectivos muy concretos del mundo de la cultura, generó reacciones en cadena y tal grado de sobresalto en nuestra sociedad que provocó inevitablemente algunas consecuencias que se reflejan aún en nuestros días, por planificar precipitadamente los recursos para hacer frente a este nuevo problema

La inquietud social se manifestó en España, reflejando tardíamente la respuesta del resto de los países europeos, con tal intensidad que preocupaciones habituales hasta entonces como el alcoholismo y las problemáticas derivadas del abuso del alcohol, pasaron a un segundo término. Tanto es así, que en ciertos momentos el problema del alcohol llegó a ser considerado por algunos sectores de la sociedad de la época como una especie de cuestión menor, ante la sorpresa y el temor que había despertado el consumo de otras sustancias psicoactivas, cuya utilización se conocía desde antiguo, si bien nunca había alcanzado tales dimensiones.

Para la atención al fenómeno de las drogodependencias, aquellos fueron años de un trabajo tan intenso como falto de la suficiente planificación, en los que en muchas ocasiones se tomaron decisiones empíricas e intuitivas, en ningún caso verificadas por el método ensayo-error.

La velocidad con que la problemática suscitada por los nuevos consumos iba exigiendo respuestas adecuadas a la nueva situación provocó en aquella época una gran inquietud en los poderes públicos, que presionados por una sociedad tan preocupada como sorprendida, demandaba soluciones tan inmediatas como eficaces.

La eficacia, sin embargo, rara vez se logra con precipitación. Si bien es cierto que España comenzó a dotarse, a partir de entonces, de la que hoy es una excelente red de atención a las drogodependencias, no lo es menos que se promovió desviando recursos económicos que debieron utilizarse para diseñar potentes programas de prevención que ayudasen a frenar la escalada en los consumos, que sin una estrategia preventiva aumentaban con mayor facilidad. Y es que, como vamos a ver, la lógica de los políticos no en todos los casos es la lógica de los técnicos, aunque en ocasiones la lógica de los técnicos diste mucho de aproximarse a la lógica de la sociedad a la que unos y otros sirven.

Cuenta España con un excelente Sistema Nacional de Salud, para atender sin distinción a todos los españoles, que ha ido desarrollándose y modificándose a medida que han ido demandándolo los cambios tecnológicos, políticos y sociales. Parecería lógico que un país dotado de una herramienta tan potente no necesitase realizar grandes inversiones para hacer frente al nuevo reto de prestar atención a los drogodependientes.

No lo entendieron así los gestores y técnicos sanitarios de entonces, que hicieron ver a la clase política de la época la necesidad de dotar al país de una red asistencial exclusiva para las drogodependencias, debido a que los dispositivos sanitarios carecían de profesionales adecuados preparados para hacer frente a las patologías derivadas de la drogadicción, y, además, el perfil del drogodependiente comportaba una problemática tan específica que le hacía incompatible con el resto de los usuarios de la sanidad pública, incluso con los usuarios de los servicios de Salud Mental que, entre otras, venía atendiendo tradicionalmente la patologías derivadas del alcoholismo.

Por otra parte, la atención de las drogodependencias debe realizarse desde un posicionamiento multidisciplinar que requiere la colaboración de psicólogos, psiquiatras, médicos generalistas, enfermeros, sociólogos, trabajadores sociales, educadores, etc...y teniendo en cuenta la rivalidad tradicional existente entre muchas de estas profesiones, muy notablemente entre las dos primeras, se explica la torre de Babel y los importantes desencuentros que se producen en los comienzos y que promueven consecuencias que llegan hasta nuestros días.

En este contexto se produjeron situaciones paradójicas como que la psiquiatría pública se desentendiese, de algún modo, de la labor asistencial en drogodependencias, que en ciertos medios quedó exclusivamente bajo la responsabilidad de los psicólogos conductuales, que a su vez marginaron a los médicos generalistas y al personal de enfermería, llegándose incluso, a ofertar, como única alternativa, a los drogodependientes que acudían a dispositivos asistenciales del Estado, programas de un elevado nivel de exigencia, como son los programas libres de droga.

Con el paso de los años se ha ido acumulando suficiente experiencia como para ir limando las asperezas interprofesionales y subsanar casi todos los despropósitos que provocó esta época entre la incertidumbre profesional y la impaciencia social.

Un asunto consecuencia aún de aquel periodo desata todavía la polémica, y no es otro que la de la consideración o no como droga del alcohol. Así en frío, tan solo plantearlo podría parecer un despropósito a la mayor parte de los lectores. Ahora bien, en muchos medios, y muy especialmente de España y los países de la cuenca mediterránea, productores tradicionales de alcoholes fermentados, se sigue recurriendo al eufemismo “alcohol y drogas” para evitar incluirlo, con toda naturalidad en la clasificación de sustancias de abuso sin la más mínima duda.

Quizás hace treinta años, cuando el problema de las drogodependencias comenzó a tomar la magnitud que hoy presenta y aún se estaban definiendo tanto las políticas sobre drogas como los más adecuados programas de tratamiento, podría encontrarse alguna justificación a esta expresión, pero hoy no queda más posicionamiento, desde la ética y desde el conocimiento, que calificar como de farisea esta actitud.

Parece que se quiere hacer llegar a la opinión pública, cada día más documentada gracias al fenómeno de la globalización, que el alcohol es una droga, pero menos dañina que las otras. Todo porque al igual que el tabaco se trata de sustancias legales cuyo consumo, al margen de los daños que producen, está admitido y reglamentado por la sociedad. Todo porque la sociedad de los países productores acostumbra a ser tolerante con un

consumo que, aunque muy problemático, forma parte de su cultura...y también de sus beneficios comerciales.

Diríase que en un mundo tan globalizado como el actual se emplean diferentes varas de medir, y no es lo mismo traficar con cocaína, por ejemplo, que con alcohol. Tan droga es el alcohol como la marihuana, las sustancias de síntesis, la cocaína, la heroína o el tabaco. Tanto unas como otras se mueven por importantísimos intereses económicos, aunque no todas dejan igual margen de beneficio a las Administraciones del Estado. Todas matan, eso si de diferentes maneras, unas dañan menos que otras la sensibilidad social, según el perfil de los consumidores de cada sustancia de abuso.

Cuando reiteradamente los informes anuales del Observatorio Español Sobre Drogas, que fue creado siguiendo el modelo de su homónimo europeo, se hace eco de que “ la prevalencia de uso de sustancias como el alcohol, el tabaco o el cánnabis siguen siendo muy elevadas”, ¿no es una actitud maniquea la utilización de diferentes varas de medir según la sustancia de que se trate?

Cuando en todas las ciudades europeas se constata un crecimiento dramático de la criminalidad y también de la incidencia de los accidentes de tráfico con resultados mortales, o que dejan importantes secuelas a causa de la embriaguez o el abuso de drogas entre nuestra juventud, ¿podemos mantener responsablemente alguna diferencia, más allá de las características farmacológicas, entre el alcohol y las otras drogas?

Si algo caracteriza al género humano es su inmensa posibilidad de adaptación a las nuevas situaciones que se le van presentando, su capacidad de evolucionar. En ocasiones, como la que nos ocupa, cabría pensar que la facultad de evolucionar se está atrofiando en algunos aspectos.

¡Qué lejos queda ya el utópico idealismo de aquellos jóvenes que protestaban en mayo de 1968!. Paradójicamente muchos son los dirigentes de hoy. Curiosamente algunos de ellos pintaban eslóganes como “la imaginación al poder” mientras compartían un cigarrillo de marihuana para reforzar sus protestas. ¿Dónde queda hoy la imaginación?

Nuestro mundo, cada día más globalizado, reclama a gritos imaginación, generosidad, flexibilidad y positivismo para encontrar soluciones válidas a los problemas que nos afectan, y el de las drogodependencias no es un problema menor. De su cuidadosa solución dependerá en parte el futuro.

El futuro no se va a ganar únicamente con la creación, como ha ocurrido en España muy recientemente, de una Fundación que se preocupe por el correcto consumo de alcohol, prestando una atención preferente a las embarazadas, los conductores y los más jóvenes, y patrocinada por el consorcio de fabricantes de bebidas alcohólicas. ¿No es esto maniqueísmo?.¿Deberán hacer lo mismo los productores del resto de drogas?

Hay una última consideración, no son precisamente los países más pobres los que más alcohol producen, y detrás de la producción y el tráfico del resto de las sustancias de abuso hay problemas muy graves que en un mundo global no pueden ser obviados: hambre, pobreza, subdesarrollo, desigualdades, luchas políticas, etc... Contribuir a su solución es también contribuir a la lucha contra las drogas sin una doble moral.

#### **Bibliografía:**

1. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. Memorias 2.000 y 2.001.
2. Avances en toxicomanías y alcoholismo. Aspectos conceptuales, farmacológicos, clínico-terapéuticos y médico-legales. Valbuena y Álamo. Ed. Universidad de Alcalá. 1.996.
3. Drogas y cultura de masas (España 1.855 - 1995). Juan Carlos Usó. Ed. Santillana S.A. Taurus. Madrid 1.996.
4. El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: un modelo explicativo desde la psicología psicosocial. Javier Pons y Enrique Bejarano. Ed. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. 1.999.
5. Monografía alcohol. Adicciones. Vol. 14. Suplemento 1. 2.002.
6. Plan Nacional sobre Drogas. Memorias 1.999, 2.000 y 2.001.
7. Problemas por el alcohol en la familia. Informe para la Unión Europea 1.999.
8. Salir de marcha y consumo de drogas. Calafat, Becoña et al. Ed. Delegación del Gobierno para el Plan nacional sobre Drogas. Madrid. 2.000.